

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución de la Mesa del Senado por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas.

La Mesa del Senado, en su reunión del día 1 de febrero de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para el servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas, según concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 1988, a la Empresa «Servimil, Sociedad Anónima».

Lo que se publica a efectos de lo prevenido en el artículo 214 del vigente Reglamento General de Contratación.

Palacio del Senado, 2 de febrero de 1989.—El Secretario general, José Manuel Serrano Alberca. 2.359-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/88, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/83, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/88, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Unidades centrales de proceso:

«Algoritmos Procesos y Diseños, Sociedad Anónima» (APD).
 «Bull España, Sociedad Anónima».
 «Data General, Sociedad Anónima».
 «Datapoint Ibérica, Sociedad Anónima».
 «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima».
 «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
 «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».
 «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
 «IBM, Sociedad Anónima Española».
 «NCR España, Sociedad Anónima».
 «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».

«Nokia Data, Sociedad Anónima».
 «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
 «Siemens, Sociedad Anónima».
 «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima».
 «Unisys España, Sociedad Anónima».
 «Wang España, Sociedad Anónima».

Sistemas de impresión de tecnología de no impacto:

«Canon España, Sociedad Anónima».
 «Fujitsu España, Sociedad Anónima».
 «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».
 «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».
 «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».

Madrid 25 de enero de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—1.834-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anula la convocatoria sobre la contratación del servicio de mantenimiento técnico de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, 48-50.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, habiéndose observado la existencia de un error material en la redacción del pliego de condiciones correspondiente al concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento técnico de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, números 48-50, se anula la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1988, procediéndose a realizar una nueva convocatoria.

Madrid, 7 de febrero de 1989.—El Director general, P. S. (Artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—1.014-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-provincia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de concursos para la realización de trabajos de revisión de Catastros Rústicos en diversos municipios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el Consejo Territorial, en reunión de 13 de diciembre de 1988, acordó las siguientes adjudicaciones definitivas en los concursos cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 21 de octubre de 1988:

Concurso 0688RU291 Ronda, adjudicado a «Car-toyca», por 23.728.583 pesetas.
 Concurso 0788RU291 Ojen y cinco municipios más, adjudicado a «Catrisa», por 11.429.298 pesetas.
 Concurso 0888RU291 Archidona y seis municipios más, adjudicado a «Galop, Sociedad Anónima», por 18.911.629 pesetas.
 Concurso 1288RU291 Teba y seis municipios más, adjudicado a «Tinser, Sociedad Anónima», por 17.210.246 pesetas.

Málaga, 11 de enero de 1989.—El Gerente, Antonio García Fuentes.—1.258-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la informatización por parcelas reales de las cédulas de propiedad del Catastro de Rústica de los municipios de Alfoz, Cervo, Foz, Jove, Muras, Orol, Pastoriza, Puertomarín, Valle de Oro, Vicedo y Vivero, de la provincia de Lugo (LU-RU 1/1989).

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del día 24 de enero del presente año ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la informatización catastral rústica por parcelas reales en los municipios que se reseñan, a la Empresa «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima», con domicilio en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, número 23.

Lugo, 27 de enero de 1989.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—2.077-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, convoca contratación directa de obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos técnicos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina, en las dependencias que se indican en relación adjunta, y en los Servicios Centrales del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid.
3. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la forma establecida en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro de la Dirección Provincial correspondiente a cada obra, hasta las dieciocho horas del día 10 de marzo de 1989.
4. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.
5. *Modelo de proposición:*

Don vecino de provincia de y con domicilio en calle/plaza número enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar las obras de (construcción, acondicionamiento, etc.), en (Centro de formación, oficinas de empleo, etc.), ubicado/a en calle/plaza número cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y demás requisitos que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre y en el de la Empresa con número de identificación fiscal domiciliado en calle número teléfono y documento de calificación empresarial número a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por un precio global contractual (precio de contrata más Impuesto sobre el Valor Añadido) de pesetas (son pesetas), lo que representa una baja del por 100 sobre el importe máximo de licitación.

6. *Gastos anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de expedientes

Referencia: Contratación directa número 8/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Manacor (Baleares). Presupuesto de contrata: 27.974.566 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de doce meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «d».

Referencia: Contratación directa número 9/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento de la oficina de empleo en Burjassot (Valencia). Presupuesto de contrata: 34.450.052 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de tres meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupos «4» y «8», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 10/89. Denominación de la obra: Adecuación de local para oficina de empleo en Linares (Jaén). Presupuesto de contrata: 52.068.358 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de ocho meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «3», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 11/89. Denominación de la obra: Adecuación de local para Dirección Provincial del INEM en Huelva. Presupuesto de contrata: 25.848.956 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «4», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 12/89. Denominación de la obra: Reforma del Centro de Formación Ocupacional de Linares (Jaén). Presupuesto de contrata: 36.295.828 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 13/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Barcelona. Presupuesto de contrata: 34.037.898 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cinco meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 14/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento del Centro de Formación Ocupacional en Tarragona. Presupuesto de contrata: 41.656.752 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 15/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Zaragoza. Presupuesto de contrata: 37.474.956 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «3», categoría «e».

Referencia: Contratación directa número 16/89. Denominación de la obra: Acondicionamiento de oficina de empleo en la Palma del Condado (Huelva). Presupuesto de contrata: 42.579.156 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo «C», subgrupo «todos», categoría «e».

Examen de documentos: Los nueve expedientes podrán examinarse en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), estando, asimismo, expuestos: El expediente contratación directa de obras número 8/89, en la Dirección Provincial del INEM en Baleares, calle Francoso de Borja Máll; el de contratación directa 9/89, en la Dirección Provincial del INEM en Valen-

cia, calle Artes Gráficas, 3; los de contratación directa números 10/89 y 12/89, en la Dirección Provincial del INEM en Jaén, paseo de la Estación, 30; los de contratación directa números 11/89 y 16/89, en la Dirección Provincial del INEM en Huelva, avenida Martín Alonso Pinzón, 7; el de contratación directa número 13/89, en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, vía Layetana, 16; el de contratación directa número 14/89, en la Dirección Provincial del INEM en Tarragona, rambla Nova, 95, y el de contratación directa número 15/89, en la Dirección Provincial del INEM en Zaragoza, calle Doctor Cerrada, 3.

Madrid, 13 de febrero de 1989.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—1.675-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público de proyectos con ejecución de obra para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de las redes radioeléctricas secundarias y terciarias de Lérida y Tarragona.

El presupuesto de contrata asciende a 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de marzo de 1989, en el Registro General, ventanilla 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de marzo de 1989.

Madrid, 13 de febrero de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.204-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de estudio del trabajo en la Dirección General de Correos y Telégrafos».

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado para el «Servicio de estudio del trabajo en la Dirección General de Correos y Telégrafos», y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 18.500.000 pesetas, como máximo pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta, del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1989.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 15 de marzo de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—1.205-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 248/1989 relativo a «Servicio de mantenimiento central telefónica aeropuerto de Gran Canaria».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 248/1989 relativo a «Servicio de mantenimiento central telefónica aeropuerto de Gran Canaria», con un importe límite de 3.469.698 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1989), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—1.686-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y «bunkerización» de la oficina de Caja Postal, sita en la avenida de la Constitución, de la Línea de la Concepción (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, las obras de reformas y «bunkerización» de la oficina de la Caja Postal, sita en la avenida de la Constitución de la Línea de la Concepción (Cádiz), ha sido adjudicada a la Empresa «Técnicas y Obras Industriales», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, por un importe de 27.463.733 pesetas, con una baja del 16,50 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 24 de enero de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—1.415-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan:

a) *Objeto y tipo:* Obras de remodelación del conjunto de piscinas y vestuarios del polideportivo de la juventud en el Cristo de las Cadenas, en Oviedo, con un presupuesto de 170.011.978 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciséis meses.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo.

d) *Garantía provisional:* 3.400.240 pesetas.

e) *Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

f) *Proposiciones:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en la oficina de información de la Consejería.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula 5.^a del pliego de condiciones que rige para este contrato.

i) *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Oviedo, 17 de enero de 1989.—La Secretaria técnica, Lilia María Morín Rodríguez.—530-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras definidas en el proyecto de muelle en el Curtido. Ría de Tina Mayor (Ribadeva).

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de muelle en el Curtido. Ría de Tina Mayor (Ribadeva).

Presupuesto tipo de licitación: 48.580.271 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 971.605 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «F», subgrupos «5» y «7», ambos en categoría «d».

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 16 de enero de 1989.—El Secretario técnico (ilegible).—603-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1.º *Presupuesto de contrata:* 32.000.000 de pesetas.

2.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

3.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

4.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

5.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de Gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez horas hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

6.º Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación serán de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de Juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 15 de marzo de 1989.

9.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1, «Documentación», y sobre número 2, «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.169-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de limpieza, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de limpieza con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1.º *Presupuesto y precio:* 60.000.000 de pesetas.

2.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

3.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

4.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

5.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de Gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez horas hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación serán de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de Juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud

(calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 16 de marzo de 1989.

9.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1, «Documentación», y sobre número 2, «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.170-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación de parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de la ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de conservación de parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de la ciudad de Alcalá de Henares.

Tipo: 35.000.000 de pesetas/año, a la baja.

Plazo: Dos años.

Garantía: Provisional, 430.000 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en hora de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones y observaciones contra el proyecto y pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, vecino de, con domicilio en, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones técnico-administrativas del concurso para contratar la conservación de parques y zonas ajardinadas de carácter municipal de Alcalá de Henares, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de, (en letra) pesetas. Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional, carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la de Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 8 de febrero de 1989.—El Secretario general.—988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio público «Zurbaranbarri».

Expediente: H-1351-88.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de sustitución de carpintería exterior en el Colegio público «Zurbaranbarri».

Tipo de licitación: 25.689.720 pesetas.

Garantía provisional: 341.897 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Educación.

Presentación de plicas: En el Servicio de Educación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, de Bizkaia y del País Vasco, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las diez horas, el viernes siguiente a la fecha en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación y nombre de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en los «Boletines Oficiales» del Estado, País Vasco y Bizkaia por los que se convoca subasta para (póngase el nombre completo de la obra, estudio y objeto de la subasta, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado los pliegos de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo (la obra objeto de concurso) con estricta sujeción a tal documentación, y especial los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 31 de enero de 1989.—El Secretario general.—1.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la enajenación por compraventa de una parcela de terreno con clasificación de «suelo industrial».

Objeto: La enajenación por compraventa de una parcela de terreno con clasificación de «suelo industrial», ubicada en calle Lora y calle La Demanda; de una superficie de 10.367,50 metros cuadrados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del

siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará en representación de quien y según poder notarial bastante), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante compraventa una parcela de terreno situada en confluencia calle Lora y calle La Demanda, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la parcela en la cantidad de (letra y número) pesetas, que supone un alza del por ciento sobre el tipo de licitación y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio público de planificación familiar.

De conformidad con el Acuerdo Plenario de 1 de diciembre del año en curso, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto del concurso:* El presente concurso tiene por objeto la contratación para la prestación del servicio público de planificación familiar mediante el sistema de concurso.

2. *Tipo de licitación:* No se establece tipo o precio de la contratación, el cual será ofertado libremente por los licitadores, y en el que, en todo caso, estará comprendido el IVA.

3. *Duración del contrato:* La duración del contrato será desde el día siguiente al que tenga lugar la formalización contractual, hasta el 31 de diciembre de 1989, pudiendo prorrogarse por el plazo no superior al año.

4. *Garantías:* De conformidad con el artículo 381 del Reglamento de Contratación del Estado, no se fija fianza provisional para acceder a la presente contratación fijándose la fianza definitiva en la cantidad resultante de aplicar al precio ofrecido el tipo del 3 por 100.

5. *Pago:* El precio que resulte de la adjudicación de este contrato se abonará por mensualidades vencidas, que se obtendrán dividiendo dicho precio de adjudicación por el número de meses de adjudicación del contrato.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la presente contratación se presentarán en sobre cerrado y titulado «Proposición para el concurso de servicio de planificación familiar del Ayuntamiento de Burriana», en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», incluyéndose en el sobre la documentación exigida en la base octava del pliego de condiciones.

7. *Expediente:* Podrá examinarse en la Sección Primera de la Secretaría General dentro del horario de oficinas.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Todos los plazos expresados en el presente anuncio quedarán en suspenso en el caso de que se presentasen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Burriana, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de la residencia de tercera edad de este municipio.

Habiendo quedado desierta la primera subasta de las obras de la residencia de tercera edad de este municipio, se convoca para celebrar segunda subasta el día que haga diez, a partir de este anuncio, con las mismas bases y tipos indicados en el aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre de 1988, página 36045.

Las Gabias, 30 de enero de 1989.—El Alcalde.—790-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de sistemas de pasos inferiores de la plaza de Cristo Rey y de la avenida de la Victoria.

Objeto: Concurso de obras de sistemas de pasos inferiores de la plaza de Cristo Rey y de la avenida de la Victoria.

Tipo: 940.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución se fijará por los licitadores en sus ofertas. El plazo de garantía se establece de un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 18.800.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de sistema de pasos inferiores de la plaza de Cristo Rey y de la avenida de la Victoria, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata de pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los noventa días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia «Concurso de obras de construcción de la Academia de Policía Municipal, en la Casa de Campo».

Objeto: «Concurso de obras de construcción de la Academia de Policía Municipal, en la Casa de Campo».

Tipo: 183.947.285 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 999.736 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de la Academia de la Policía Municipal, en la Casa de Campo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acceso sur a Vallecas (conexión entre la calle Méndez Alvaro y la calle Convenio).

Objeto: Concurso de obras de acceso sur a Vallecas (conexión entre la calle Méndez Alvaro y la calle Convenio).

Tipo: 577.883.355 pesetas.

Plazos: De ejecución once meses. De garantía dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 2.969.416 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de acceso sur a Vallecas (conexión entre la calle Méndez Alvaro y la calle Convenio), con arreglo a los mismos, se comprometo a tomarlo a su cargo, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A, de la M-30.

Objeto: Concurso de construcción de edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A, de la M-30.

Tipo: 394.700.000 pesetas.

Plazos: De ejecución doce meses. De garantía un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 2.053.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de edificio de dirección para el área de seguridad en el subpolígono 42-A, de la M-30, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Chamartín.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Chamartín.

Tipo: 159.999.999 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses veinticinco días. De garantía un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 880.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Chamartín, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia «Concurso adquisición de equipos portátiles repetidores e infraestructura para la nueva red de comunicaciones en UHF de la Policía Municipal».

Objeto: «Concurso adquisición de equipos portátiles repetidores e infraestructura para la nueva red de comunicaciones en UHF de la Policía Municipal».

Tipo: 54.078.739 pesetas.

Plazos: De entrega viene determinado en los pliegos de condiciones técnicas. De garantía, un año.

Pagos: Por facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 350.393 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipos portátiles repetidores e infraestructuras para la nueva red de comunicaciones en UHF para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia) referente a la subasta para contratar las obras de «Tercera fase polideportivo».

Aprobado por el Pleno el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar las obras de «Tercera fase polideportivo», se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Asimismo, conforme al artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia simultáneamente la subasta de la referida obra, sin perjuicio de aplazar la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se presentasen reclamaciones.

Objeto de la subasta: Tercera fase polideportivo municipal, por el tipo a la baja de 26.671.808 pesetas,

siendo el plazo de ejecución de las obras de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal, mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Pliego de condiciones, memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y en horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 533.436 pesetas, y la definitiva ascenderá a 1.066.872 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al en que termine la exposición del pliego de condiciones y hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al que termine la exposición del pliego de condiciones.

Crédito y autorización: En el Presupuesto Municipal de 1989 se consignará el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Massamagrell, 5 de enero de 1989.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.—405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para la venta del hotel-residencia «San Miguel».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la venta del hotel-residencia «San Miguel», sito en calle Pablo Vallescá, de esta ciudad, con mobiliario y enseres propios. El adjudicatario deberá mantener durante diez años la actividad hotelera a que actualmente está destinado este inmueble.

Tipo de licitación: 17.848.000 pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de), con capacidad legal para contratar, ofrece por la compra del hotel-residencia «San Miguel» la cantidad de (en letra y por pesetas completas), comprometiéndose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones del pliego correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 5 de enero de 1989.—El Alcalde, Gonzalo Hernández Martínez.—321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Avila) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos ordinarios de madera para 1989, en el monte 80 de los de utilidad pública.

El Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 1989, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos ordinarios de madera para 1989, en el monte 80 de los de utilidad pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Lo constituyen los siguientes aprovechamientos maderables:

Lote: 1/89. Pies: 1.217. M.C.: 913,11. Precio base: 6.848.325 pesetas. Precio índice: 8.560.406 pesetas. Hora de subasta: Trece.

Lote: 2/89. Pies: 750. M.C.: 627,01. Precio base: 4.075.565 pesetas. Precio índice: 5.094.456 pesetas. Hora de subasta: Trece quince.

Lote: 3/89. Pies: 710. M.C.: 801,81. Precio base: 4.009.050 pesetas. Precio índice: 5.011.313 pesetas. Hora de subasta: Trece treinta.

Lote: 4/89. Pies: 916. M.C.: 670,97. Precio base: 3.019.365 pesetas. Precio índice: 3.774.206 pesetas. Hora de subasta: Trece cuarenta y cinco.

Los anteriores volúmenes se refieren a madera en pie y con corteza, y sujetos a revisión de cubicación. El plazo de ejecución de los aprovechamientos es el año natural de 1989.

Garantías: La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación, y la definitiva en el resultante de aplicar el 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 al exceso que resulte del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes, a contar desde el siguiente también hábil a aquel en que aparezca inserto el anuncio último de licitación en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» o en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las horas señaladas, del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pliegos de condiciones: Para presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones y para cualquier información relacionada con las subastas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

IVA: Al precio de adjudicación se le incrementará el 4 por 10 en concepto de tasa de compensación por tal concepto al régimen especial de la agricultura.

Documentación: Proposición, declaración jurada de capacidad, documento nacional de identidad y documento de calificación empresarial a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1981.

Segunda subasta: Declarada desierta la primera, se celebrará la segunda subasta, transcurridos diez días hábiles desde la primera, en idénticas condiciones y a la misma hora.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en provincia de provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder bastante que se acompaña, enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para adjudicar mediante subasta el aprovechamiento ordinario del lote/89 de maderas, con pies de pino, con cubicación aproximada de m.c. de madera, pertenecientes a este Ayuntamiento de Peguerinos (Avila), y se comprometo a cumplir todas y cada una de las cláusulas fijadas en los mismos, y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Peguerinos, 26 de enero de 1989.—El Alcalde.—746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se aprueba el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir el concurso público para la contratación del Servicio de Recaudación y Tesorería de los tributos municipales en voluntaria.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 21 de diciembre de 1988, se anuncia el concurso público siguiente:

1. **Objeto:** Lo es la contratación del Servicio de Recaudación, por gestión directa, de los valores en recibo de los tributos municipales, cuyo cobro se realiza por recibo derivado del padrón, con vencimiento periódico y en voluntaria, e igualmente la contratación de un Servicio de Tesorería complementario al de Recaudación.

2. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que contendrá la documentación exigida por la base 45 de los pliegos de condiciones, en la Secretaría General de esta Corporación, durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas.

3. **Fecha de celebración del concurso:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

4. **Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 4.000.000 de pesetas, y la definitiva será del 5 por 100 del importe del cargo de los valores objeto del concurso, según el promedio del último bienio.

5. **Documentación:** Los documentos a presentar por los licitadores serán la Memoria explicativa a que se refiere la base 44 de los pliegos de condiciones y los que enumera la base 45 de los mismos.

6. **Modelo de proposición:** Las propuestas contendrán los extremos a que se refiere la base 42 del pliego de condiciones y se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), domiciliado en calle número con cédula de identificación fiscal número cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña, declara:

Que ha quedado enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sant Joan Despi, para la licitación mediante concurso del Servicio de Recaudación por gestión directa de los recursos municipales en período voluntario, así como del pliego de condiciones, por el que ha de regirse y a tales efectos manifiesta:

Primero.—Que reúnen todas y cada una de las condiciones enumeradas en la base quinta del pliego de condiciones.

Segundo.—Que ha constituido la fianza provisional establecida, acompañando la carta de pago correspondiente.

Tercero.—Que acompaña también la documentación exigida en las bases 42, 43 y 44 del pliego de condiciones.

Cuarto.—Que se comprometo a prestar el servicio objeto de la licitación con arreglo a lo establecido en el citado pliego de condiciones y en la forma expresada en la memoria explicativa señalada en la base 44 y que se acompaña.

Quinto.—Que se comprometo al exacto cumplimiento de las obligaciones derivadas de este pliego de condiciones y de las disposiciones vigentes sobre la materia, al igual que a acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del Servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Joan Despi, 11 de enero de 1989.—El Alcalde.—535-A.